

ponderante, y resulta a continuación  
del Testimonio del Despacho que llevo pre-  
sentado: Supuesto lo qual y ocultando  
todos estos antecedentes el propio D. Ju-  
an Taranto parece ocurrió posterior-  
mente al Consejo solicitando aproba-  
ción del nombramiento de Teniente  
Comandante, sobre quese sirvió S. A.  
declarar no havia necesidad de produ-  
cir semejante instancia denegando-  
le la pretensión; pero havendo sacado  
la Carta orden por Escribania de Cama-  
ra Relativa al asunto procede sin  
embargo al Exercicio del nombramien-  
to, por lo que la Ciudad no puede  
menos de representar los vicios con  
que instauró el Recurso dicho D. Juan  
Taranto estando ya declarado en la  
Real Chancilleria con su interben

---

